



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlactodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 037

FECHA:

13/04/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2020-00242-00	EJECUTIVO	AFP PROTECCION SA		12/04/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00079-00	EJECUTIVO	SAFP PORVENIR SA		12/04/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario